

CONSERVATORIO MUNICIPAL PROFESIONAL DE DANZA

ACCESO A 3º CURSO ENSEÑANZAS ELEMENTALES

La prueba de acceso a 3º curso de Enseñanzas Elementales de Danza valorará las condiciones físicas y expresivas de los aspirantes y tendrá como referentes los objetivos y contenidos de la asignatura de Danza Clásica del 2º curso de E.E.

La edad mínima recomendable para realizar la prueba será de 10 años cumplidos en el año natural en el que se realiza la prueba.

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA:

Constará de dos partes diferenciadas:

1. Valoración aptitudes físicas.
2. Valoración práctica.

1. VALORACIÓN APTITUDES FÍSICAS

a) Anatomía:

- Valoración de proporciones corporales.
- Alineación de la espalda.
- Rango articular de la cadera.
- Rango articular de los pies.

b) Flexibilidad:

- Valoración de la flexibilidad a través de ejercicios de estiramientos de isquiotibiales y aductores, flexión de tronco y extensión de columna.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El tribunal valorará:

- Las proporciones corporales.
- Correcta alineación de la espalda.
- Presencia de recurvatum en rodillas.
- Amplitud en los rangos articulares: tobillo, tronco y cadera.

2. VALORACIÓN PRÁCTICA:

PERFIL A LA BARRA

- Demi-plié y grand plié en 1ª, 2ª y 5ª posición.
- Relevé en 1ª, 2ª y 5ª posición.
- Battement tendu delante, segunda y detrás desde 1ª y 3ª posición.
- Battement dégagé
- Rond de jambe à terre.
- Equilibrio a pie plano al retiré.

CENTRO

- Battement tendu y dégagé.
- Pas de bourrée.
- Pas de vals.

- Temps levé en 1ª y 2ª.
- Échappé a la 2ª.
- Port de bras.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

El tribunal valorará en cada uno de los ejercicios realizados:

- La correcta colocación del cuerpo.
- La calidad en la ejecución técnica y artística.
- La musicalidad.
- La coordinación.
- La orientación espacial.
- La memoria y la rapidez en el aprendizaje de los ejercicios.
- Las aptitudes físicas y expresivas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se puntuará de 0 a 10 cada una de las pruebas realizadas, siendo la puntuación total el resultado de la media ponderada de las puntuaciones obtenidas en cada una de ellas, con la siguiente distribución:

1. valoración aptitudes físicas: 50%
2. valoración práctica: 50%

MÍNIMOS EXIGIBLES

Las pruebas A (valoración aptitudes físicas) y B (ejercicio de Danza Clásica) son eliminatorias. Si un aspirante no obtiene el mínimo de 5 en alguna de ellas, la prueba no se superará.

La prueba se calificará de 0 a 10 puntos, con un decimal como máximo.

INDUMENTARIA REQUERIDA

CHICAS: Maillot

- Medias color carne o calcetines.
- Zapatillas de media punta.
- Moño.

CHICOS: maillot o camiseta

- Malla
- Zapatillas de media punta.